



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Oficio

No. B00.912.03.-

00530

Lugar

Pachuca de Soto, Hidalgo

Fecha

6 de marzo 2023

Dirección Local Hidalgo
Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
Programa de Devolución de Derechos
PRODDER

Asunto: Programa de Acciones PRODDER 2023.

Ing. Adrian Radames Hernández Lopez
Presidente Municipal Constitucional
del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo.
Presente

Hago referencia al Programa de Devolución de Derechos **PRODDER 2023** y en atención a su oficio **No. PMT / PM / 0013 / 2023** por medio del cual remite el Programa de Acciones 2023.

Al respecto, me permito comunicar a Usted, que después de haber sido revisada su propuesta por el personal técnico de ésta Dirección Local Hidalgo, se dictamina procedente por lo que se enviará a oficinas centrales para su participación en el programa con la finalidad de que se prevea la devolución de los pagos realizados por uso y/o aprovechamiento de aguas nacionales para uso público urbano.

Finalmente, le recuerdo que sólo queda pendiente remitir los expedientes técnicos para su revisión y/o validación de las acciones incluidas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Heber Eleazar Saucedo Rojas
Director Local Hidalgo

Revisó

Ing. Alfredo Hernández Parra
Responsable del Área de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento.

HESR/AHP/BEHC/23

Elaboró

M.A.C. Blanca Esthela Hernández Cruz
Responsable de los Programas
PRODDER y PROSANEAR.



2023
Francisco VILLA

TIPO DE PROGRAMA:

NUEVO

ESTADO: Hidalgo

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: Municipio de Tlahuelilpan

RFC: MTL850101A20

No. DE OBR A	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE ACCIÓN Y SUBACCIÓN DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS		POBLACION BENEFICIADA (HABITANTES)	
			MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO y/u otros	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS	MEJORADOS

PARA CUMPLIR CON LO PREVISTO EN EL ART. 231-A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, EN CUANTO A LA ASIGNACIÓN DE LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS A QUE SE REFIERE EL APARTADO B, FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 223 DEL PROPIO ORDENAMIENTO; EL QUE SUSCRIBE, EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA, LA QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ EL "PRESTADOR DEL SERVICIO", EXPRESA SU VOLUNTAD DE FORMALIZAR EL PRESENTE PROGRAMA DE ACCIONES AL TENOR DEL SIGUIENTE MANIFIESTO:

- 1.- SOLICITARÁ A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUBSECUENTE "LA COMISIÓN" QUE SE DICTAMINE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ÉSTE SE SEÑALA, EL PROGRAMA DE ACCIONES QUE ANTECEDERÁ PRESENTAR.
- 2.- CON BASE EN ESTE PROGRAMA DE ACCIONES SU REPRESENTADO REALIZARÁ LAS ACCIONES QUE EN ÉL SE MENCIONAN Y SE COMPROMETEN DENTRO DE LAS QUE ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE SE ESTABLECEN EN LOS "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ACUERDO A LO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 231 A DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS", LOS CUA FORMAN PARTE DE ÉSTE Y OBLIGAN A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO".
- 3.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" RECONOCE QUE:
 - A.- LOS RECURSOS FEDERALES QUE APORTARÁ "LA COMISIÓN" EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES SEÑALADAS NO EXCEDERÁN DEL MONTO QUE CUBRAN POR CONCEPTO DEL DERECHO QUE ES A SU CARGO, PREVISTO EN EL APARTADO B DEL ARTÍCULO 223 DE LA LEY ALUDIDA.
 - B.- INVERTIRÁ DICHS RECURSOS EN LAS ACCIONES MATERIA DE ESTE PROGRAMA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD FEDERAL APLICABLE; BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRÁN APLICAR RECURSOS FEDERALES A GASTO CORRIENTE, NI PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARÁCTER RESTRINGIDO.
 - C.- APORTARÁ UN MONTO ADICIONAL AL MENOS IGUAL AL APORTADO POR "LA COMISIÓN", MISMO QUE PODRÁ INTEGRARSE POR RECURSOS ESTATALES Y/O MUNICIPALES Y/O DE CRÉDITO Y/O DE LA INICIATIVA PRIVADA Y/O LOS PROPIOS, QUE SE DESTINARÁN A LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA Y DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE PROGRAMA.
 - D.- SE ENCUENTRA OBLIGADO A CREDITAR, TRIMESTRALMENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL QUE EN ESTE DOCUMENTO SE MENCIONA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIONES A TRAVÉS DE LA PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES FÍSICO- FINANCIEROS Y DEL CIERRE DEL EJERCICIO.
 - E.- SERÁ SUJETO A LA VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES MENCIONADAS EN ESTE PROGRAMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO XI. "VERIFICACIÓN" PUNTO 2 DE LOS LINEAMIENTOS VIGENTES.
- 4.- LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS A QUE SE REFIERE EL APARTADO 3. A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN A LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL MISMO FIN OTORGUE "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" AL ORGANISMO DE CUENCA O DIRECCIÓN LOCAL.

Fecha de elaboración: Tlahuelilpan, Hidalgo, a 30 de enero de 2023

PRESENTA ESTE PROGRAMA Municipio de Tlahuelilpan POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

ING. ADRIÁN RADAMES HERNÁNDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
FIRMO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

DR. HEBER ELEAZAR SAUCEDO ROJAS
DIRECTOR LOCAL HIDALGO

Vo. Bo.

Revisó:

Inq. Alfredo Hernández Parra

M.A.C. Blanca Esthela Hernández Cruz

Responsible del Área de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Responsable de los Programas PRODDER y
PROSANEAR.

No. DE OBR A	COMPONENTE	LOCALIZACIÓN		ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)				METAS		POBLACION BENEFICIADA (HABITANTES)	
		MUNICIPIO	LOCALIDAD	SUMA	FEDERAL	ESTADO	MUNICIPIO y/u otros	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUEVOS	MEJORADOS

1	AP	Mejorada Linea de distribución ; Linea de distribución primaria ; SUSTTUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE TRAMO CERRO DE LA CRUZ - EL SIFON CON TUBERIA PVC HIDRAULICO 200 MM RD 26 CON CAMPANA: INCLUYE EXCAVACION CON MEDIO MECANICOS, RETIRO DE LINEA EXISTENTE, CAMA DE ARENA DE 5 CM DE ESPESOR, ATRAQUES DE CONCRETO A CADA 20 METROS, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS	Tlahuelilpan	TLAHUELILPAN	572,834.00	196,193.00	0.00	376,641.00	m	680	0
2	AP	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de infraestructura ; ADQUISICION DE VALVULA DE VASTAGO FIJO EN 8" CEDULA 300 CON TORILLERIA Y EMPAQUES, MANIOBRAS DE QUITAR Y PONER VALVULA DE 8" DE VASTAGO FIJO, EN LINEA DE CONDUCCION TANQUE ELEVADO CERRO DE LA CRUZ A CABECERA MUNICIPAL.	Tlahuelilpan	TLAHUELILPAN	53,865.00	53,865.00	0.00	0.00	VALV	1	0
3	AP	Mejorada Equipamiento ; Equipamiento de infraestructura ; ADQUISICION DE VALVULA DE VASTAGO FIJO EN 8" CEDULA 300 CON TORILLERIA Y EMPAQUES, MANIOBRAS DE QUITAR Y PONER VALVULA DE 8" DE VASTAGO FIJO, EN LINEA DE CONDUCCION TANQUE ELEVADO CERRO DE LA CRUZ A COLONIA CUAHUTEMOC.	Tlahuelilpan	TLAHUELILPAN	47,833.00	47,833.00	0.00	0.00	VALV	1	0
4	AP	Mejorada Linea de distribución ; Tomas domiciliarias ; ADQUISICION DE MATERIAL PARA CUADRO MEDIDOR PARA 80 TOMAS DOMICILIARIAS, INCLUYE CODOS DE 13 X 90 GALVANIZADO, TEE 13 MM GALVANIZADO, NIPLE DE 13 X 50 GALVANIZADO, NIPLE DE 13 X 2 GALVANIZADO, ADAPTADOR ESPIGA YUCATAN 13 MM, 1 VALVULA LIMITADORA DE AGUA DE 13 MM, Y VALVULA EXPULSORA DE AIRE MCA VEA DE 1/2" NTP PARA SER INSTALADAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO DEL ORGANISMO OPERADOR DE TLAHUELILPAN.	Tlahuelilpan	TLAHUELILPAN	53,685.00	53,685.00	0.00	0.00	Pza.	80	0
5	AP	Mejoramiento de Eficiencia Sistema Comercial ; Micromedidores ; ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE, MODELO VOLGREEN, TIPO C DE PISTON ROTATORIO DE 1/2 (INCLUYE CONECTORES), INSTALACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA COMISION DEL AGUA DEL MUNICIPIO EN LAS COLONIAS CENTRO, EL SALTIRE, SAN FRANCISCO, MIRAVALLE, RANCHERIA, SAN PRIMITIVO Y EL DEPOSITO.	Tlahuelilpan	TLAHUELILPAN	25,065.00	25,065.00	0.00	0.00	MED. 2	45	0

SUBTOTAL HOJA	753,282.00	376,641.00	0.00	376,641.00
TOTAL OBRA	753,282.00	376,641.00	0.00	376,641.00
TOTAL PROGRAMA	753,282.00	376,641.00	0.00	376,641.00